DATOS DEL SOLICITANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI:
	DOMICILIO	TELÉFONO
	LOCALIDAD PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
	EN SU CONDICIÓN DE: ☐ PROPIETARIO ☐ ARRENDATARIO ☐ PROMOTOR	

DATOS DE LA VIVIENDA O EDIFICIO	DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA O EDIFICIO				
	CALLE		NUMERO	PLANTA	PUERTA
	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL		
	SUPERFICIE ÚTIL	FECHA CERTIFICADO FINAL DE OBRAS			

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL DEFINITIVO…… €

➢ **DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR:**

- ❑ Fotocopia de la Licencia de Obras
- ❑ Documentación necesaria relacionada en el dorso de esta solicitud para tramitar el alta en el I.B.I.
- ❑ Fotografía del edificio (además de la/s necesarias para el alta en el I.B.I.)
- ❑ En edificios plurifamiliares, fotocopia del certificado de telecomunicaciones (Jefatura Provincial de Telecomunicaciones).
- ❑ Si se ha modificado el proyecto, ESTADO DEFINITIVO (dos copias) visado.
- ❑ Certificado Final de obras expedido por la dirección facultativa debidamente visado (para el caso de no requerir cédula habitabilidad).

DIRECCIÓN DE OBRA

TÉCNICO SUPERIOR	COLEGIO	NÚM. COLEGIADO

TÉCNICO MEDIO	COLEGIO	NÚM. COLEGIADO

OTROS TÉCNICOS	COLEGIO	NÚM. COLEGIADO

El firmante, cuyos datos personales se indican, una vez finalizada la obra y repuestos los servicios urbanísticos afectados, deseando destinar el edificio al uso proyectado, SOLICITA le sea concedida Licencia de Uso o Primera Ocupación de la construcción, y declara bajo su responsabilidad ser ciertos los datos que ha reseñado.

En Navalvillar de Pela, a …….. de ……..de 20……

El solicitante,

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE PELA (Badajoz)

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA TRAMITAR EL ALTA EN EL I.B.I.:

- Fotografía del edificio completo, realizada en color y tamaño 10x15 cm (si el edificio tiene más de una fachada, se aportará una fotografía de cada una de las fachadas)
- Planos de la parcela, acotado, superficiado y con indicación de la escala.
- Planos acotados por cada planta del edificio con distinta distribución, de conformidad con la obra realmente ejecutada. En estos planos se representará cada uno de los locales con uso diferenciado, tales como vivienda, garaje, o trastero, con expresión de las superficies construidas.
- Memoria de materiales y calidades del proyecto.

EN EL CASO DE DIVISIÓN HORIZONTAL: Además de la documentación anterior:

- Distribución de locales o elementos privativos a representar en cada uno de los planos de planta del edificio, será coincidente con la descripción existente en dicha división horizontal. Asimismo, se representarán gráficamente los espacios correspondientes a elementos comunes con expresión de las superficies construidas.
- Relación de los coeficientes de participación de cada uno de los inmuebles que integran los edificios, con indicación de los locales mutuamente vinculados entre sí.
- Apellidos y nombre o razón social, NIF y domicilio fiscal de los titulares de los inmuebles. La remisión de esta información tendrá carácter voluntario de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30.2 del RLCL.

ACREDITACIÓN DEL DERECHO BASTANTE (a rellenar por el solicitante)

D.Dª._____, N.I.F. nº._____, domicilio en_____de_____, C.P._____, y en mi condición de:

PROPIETARIO ARRENDATARIO PROMOTOR

Bajo mi responsabilidad declaro:

Que tengo derecho bastante sobre el inmueble sito en c/_____, de Navalvillar de Pela (Badajoz), para el cual se tramita Licencia de Primera Ocupación y Utilización

	Del mismo carezco de título de propiedad.
	Del mismo estoy en posesión del título de propiedad que pongo a disposición de este Ayuntamiento y aportaré si así se me requiere.
	Del mismo poseo contrato de arrendamiento que pongo a disposición de este Ayuntamiento y aportaré si así se me requiere.

Y para que conste y pueda acreditarse en la expedición de la licencia ante el Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, firmo la presente declaración jurada en _____a _____de_____de_____.

Fdo.-_____

(N.I.F.)_____

INFORME DEL TÉCNICO MUNICIPAL

- VER INFORME ADJUNTO

- El suscrito, en cumplimiento de lo ordenado por la Alcaldía, tiene el honor de informar que, examinados los precedentes documentos presentados por D./Dª……...

PRIMERO. La obra consignada, en cuanto a las condiciones urbanísticas, se ha realizado conforme a la Licencia de Obra otorgada.

SEGUNDO. La obra consignada, en cuanto a las condiciones de seguridad y demás condiciones técnicas de aplicación, salubridad y ornato público, se entiende que reúne las condiciones necesarias toda vez que se ha emitido por la Dirección Facultativa el documento de finalización de las obras.

TERCERO. Los elementos de urbanización afectados por la obra han sido repuestos a entera satisfacción, salvo indicación expresa en *OBSERVACIONES*.

CUARTO. La construcción es apta para el uso al que se pretende destinar.

OBRA

VALORACIÓN (PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL –definitivo-)

OBSERVACIONES

En Navalvillar de Pela, a de de
El ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL,

Ayuntamiento de
Navalvillar de Pela

Sello de Registro

EXPEDIENTE DE LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN o PRIMERA UTILIZACIÓN

Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura (LOTUS) y Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por expedición de licencias, autorizaciones, documentos y otras actuaciones y servicios de naturaleza urbanística. En virtud del art. 14 de la Ley 3/2001, de 26 de abril, de la Calidad, Promoción y Acceso a la Vivienda en Extremadura.

REGISTRO DE ENTRADA	
NÚMERO	FECHA

LICENCIA	
NÚMERO	FECHA

- RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

	Primera ocupación de viviendas de nueva planta y de casas prefabricadas
	Primera utilización de los edificios, construcciones e instalaciones de nueva planta

SOLICITANTE

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL DEFINITIVO.....€

CONTIGUO AL EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS NÚMERO

COMPLEMENTARIO AL EXPEDIENTE DE CÉDULA DE HABITABILIDAD NÚMERO
(*para viviendas de nueva planta)*

AUTOLIQUIDACIÓN:

P.E.M…….....……€

TASA: 0,25 S/ P.E.M…….....…€

Plaza de España, 1-06760 NAVALVILLAR DE PELA (Badajoz). Teléfono: 924861800. Fax: 924860274
E-MAIL: navalvillar@dip-badajoz.es